

**Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.  
(Compañía costarricense)**

**Estados Financieros Intermedios no Auditados  
31 de diciembre de 2012 y 2011**

**Pan American Life Insurance de Costa Rica, S.A.**  
**(Compañía costarricense)**  
**Balances Generales**  
**Al 31 de diciembre de 2012 y 2011**

*(expresados en colones costarricenses sin céntimos)*

Notas	<u>2012</u>	<u>2011</u> Re-expresado nota 30.1
<b>ACTIVOS</b>		
3.5, 6 <b>Disponibilidades</b>	¢ 1,316,012,158	¢ 185,593,019
Efectivo	500,000	250,000
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	1,315,512,158	185,343,019
3.7, 7 <b>Inversiones en instrumentos financieros</b>	4,121,213,055	2,780,477,638
Inversiones disponibles para la venta	4,077,051,565	2,763,387,583
Productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros	44,161,490	17,090,055
3.6, 8 <b>Comisiones, primas y cuentas por cobrar</b>	856,445,048	166,429,420
Pólizas por cobrar seguro directo	470,030,016	150,768,025
Cuentas por cobrar relacionadas	360,522,325	15,136,851
3.12 <b>Impuesto sobre la renta diferida</b>	2,049,825	-
Otras cuentas por cobrar	23,842,882	524,544
3.13.3, 8 <b>Participación del reaseguro en las provisiones técnicas</b>	200,360,759	-
Prestaciones vida	200,360,759	-
3.8, 9 <b>Bienes muebles e inmuebles</b>	116,826,646	101,014,600
Equipos y mobiliario	159,079,294	123,944,366
(Depreciación acumulada bienes muebles e inmuebles)	(42,252,648)	(22,929,766)
10 <b>Otros activos</b>	46,096,333	10,418,500
Gastos pagados por anticipado	5,168,208	2,940,490
Cargo Diferidos	27,879,192	-
Bienes diversos	443,538	443,538
Operaciones pendientes de imputación	565,612	-
Otros activos restringidos	12,039,783	7,034,472
<b>Total de activos</b>	<u>¢ 6,656,953,999</u>	<u>¢ 3,243,933,177</u>

Pan American Life Insurance de Costa Rica, S.A.  
 (Compañía costarricense)  
 Balances Generales  
 Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

(expresados en colones costarricenses sin céntimos)

Notas	2012	2011 Re-expresado nota 30.1
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
	<b>₡ 3,731,560,415</b>	<b>₡ 866,457,125</b>
	<b>Pasivos</b>	
3.9, 3.10, 11	Cuentas por pagar y provisiones	1,255,315,083
	Sobre Giro Bancario	55,632,149
	Cuentas y comisiones por pagar diversas	864,331,600
	Provisiones	335,351,334
3.17, 12	Provisiones técnicas	2,102,615,814
	Provisiones para primas no devengadas, vida	115,372,227
	Provisiones para primas no devengadas, accidentes y salud	784,376,475
	Provisión para siniestros, vida	783,828,898
	Provisión de participación en los beneficios, vida	419,038,214
3.14.2, 13	Sociedades acreedoras de seguros y finanzas	332,893,999
	Obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguros y refinanciamiento	332,893,999
3.14.1	Obligaciones con aseguradoras, agentes e intermediarios	40,735,519
	Obligaciones con Agentes o Intermediarios	40,735,519
	<b>Patrimonio</b>	<b>2,925,393,584</b>
14	Capital social y capital mínimo funcionamiento	2,538,701,357
15	Aportes patrimoniales no capitalizados	7,741,901
16	Ajustes al patrimonio	(37,986,818)
17	Reserva Legal	28,767,674
	Resultado acumulados de ejercicios anteriores	(158,416,339)
	Utilidad (Pérdida) neta del período	546,585,809
	<b>Pasivo y patrimonio total</b>	<b>₡ 6,656,953,999</b>
		<b>₡ 3,243,933,177</b>

  
 Alfredo Ramirez  
 Gerente General

  
 Jorge Córdoba  
 Auditor Interno

  
 Luis Durán  
 Contador General

**Pan American Life Insurance de Costa Rica, S.A.**  
**(Compañía costarricense)**  
**Estados de Resultados**  
**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011**

(expresados en colones costarricenses sin céntimos)

Notas	2012	2011
		Re-expresado nota 30.1
3.13.1.		
3.13.3 <b>Ingresos por operaciones de seguro</b>	¢ 5,206,230,004	¢ 2,229,929,641
18 <b>Ingresos por primas</b>	5,005,869,270	2,229,929,641
Primas netas de extornos y anulaciones, accidentes y salud	4,366,415,073	1,889,404,132
Primas netas de extornos y anulaciones, vida	639,454,197	340,525,509
<b>Ingreso por comisiones y participaciones</b>	<b>88,223,841</b>	-
Comisiones y participaciones	88,223,841	-
<b>Ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguro cedido y retrocedido</b>	<b>112,136,893</b>	-
Siniestros y gastos recuperados	112,136,893	-
3.14.		
19 <b>Gastos por operaciones de seguro</b>	(3,415,121,075)	(1,091,669,320)
<b>Gasto por prestaciones</b>	<b>(2,414,561,362)</b>	<b>(872,426,735)</b>
Prestaciones pagadas, accidentes y salud	(2,368,269,388)	(797,093,587)
Prestaciones pagadas, vida	(46,291,974)	(75,333,148)
<b>Gasto por comisiones y participaciones</b>	<b>(600,713,807)</b>	<b>(198,346,508)</b>
Comisiones pagadas, vida	(600,713,807)	(198,346,508)
<b>Primas cedidas por reaseguros y fianzas</b>	<b>(399,845,906)</b>	<b>(20,896,077)</b>
Primas cedidas, accidentes y salud	(399,845,906)	(20,896,077)
<b>Utilidad bruta por operación de seguros</b>	<b>1,791,108,929</b>	<b>1,138,260,321</b>
3.13.2.		
20 <b>Ingresos financieros</b>	348,298,796	219,786,804
Ingresos financieros por inversiones	144,432,590	141,751,946
3.4 Ingresos financieros por diferencias de cambio	200,884,318	74,828,894
Ingresos financieros por disponibilidades	2,981,888	3,205,964
<b>Gastos financieros</b>	<b>(95,968,060)</b>	<b>(32,878,724)</b>
3.4 Gasto financieros por diferencias de cambio	(95,968,060)	(32,878,724)
<b>Utilidad por operación de seguros</b>	<b>2,043,439,665</b>	<b>1,325,168,401</b>
<b>Ingresos operativos diversos</b>	<b>8,785,450</b>	<b>12,185</b>
Otros ingresos operativos	8,785,450	12,185
<b>Gastos de administración y operativos</b>	<b>(1,345,595,086)</b>	<b>(780,396,780)</b>
21 Gastos de administración	(1,081,919,921)	(686,079,418)
22 Gastos operativos	(263,675,165)	(94,317,362)

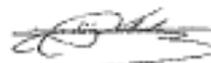
**Pan American Life Insurance de Costa Rica, S.A.**  
**(Compañía costarricense)**  
**Estados de Resultados**  
**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011**

*(expresados en colones costarricenses sin céntimos)*

Notas	2012	2011 Re-expresado nota 30.1
<b>Utilidad (pérdida) neta por operación de seguros</b>	<b>706,630,029</b>	<b>544,783,806</b>
<b>Gasto por ajuste a las provisiones técnicas</b>	<b>¢ (4,094,519,003)</b>	<b>¢ (2,433,739,641)</b>
3.17, 23 Gastos por ajuste a las provisiones técnicas	(4,094,519,003)	(2,433,739,641)
<b>Ingreso por ajuste a las provisiones técnicas</b>	<b>4,193,329,228</b>	<b>1,884,714,589</b>
3.17, 24 Ingreso por ajuste a las provisiones técnicas	4,193,329,228	1,884,714,589
<b>Utilidad (pérdida) neta de operación de seguros antes de impuesto sobre la renta y participaciones</b>	<b>805,440,253</b>	<b>(4,241,246)</b>
25 Impuesto sobre la renta	(230,086,770)	-
<b>Utilidad (pérdida) neta del período</b>	<b>¢ <u>575,353,483</u></b>	<b>¢ <u>(4,241,246)</u></b>



Alfredo Ramirez  
Gerente General



Jorge Córdoba  
Auditor Interno



Luis Durán  
Contador General

**Pan American Life Insurance de Costa Rica, S.A.**  
**(Compañía costarricense)**

**Estados de Cambios en el Patrimonio Neto**

**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 v. 2011**

(expresados en colones costarricenses sin céntimos)

Notas	Saldo al 31 de diciembre del 2010	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizables	Ajustes al patrimonio	Reserva Legal	Resultados acumulados	Total
15	Saldo al 31 de diciembre del 2010	¢ 2,086,178,998	¢ 262,428,244	¢ 11,033,597	¢ -	¢ (154,175,246)	¢ 2,205,465,593
15	Emisión de acciones	-	197,836,016	-	-	-	197,836,016
15	Capital adicional pagado	452,522,359	(452,522,359)	-	-	-	-
16	Ajuste por valuación de instrumentos financieros disponibles para la venta	-	-	(21,584,311)	-	-	(21,584,311)
	Resultados del período 2011	-	-	-	-	(4,241,246)	(4,241,246)
	<b>Saldo al 31 de diciembre del 2011</b>	<u>2,538,701,357</u>	<u>7,741,901</u>	<u>(10,550,714)</u>	<u>-</u>	<u>(158,416,492)</u>	<u>2,377,476,052</u>
15	Emisión de acciones	-	-	-	-	-	-
15	Capital adicional pagado	153	-	-	-	-	153
16	Ajuste por valuación de instrumentos financieros disponibles para la venta	-	-	(27,436,104)	-	-	(27,436,104)
17	Aumento Reserva Legal	-	-	-	28,767,674	(28,767,674)	-
	Resultados del período 2012	-	-	-	-	575,353,483	575,353,483
	<b>Saldo al 31 de diciembre del 2012</b>	<u>¢ 2,538,701,510</u>	<u>¢ 7,741,901</u>	<u>¢ (37,986,818)</u>	<u>¢ 28,767,674</u>	<u>¢ 388,169,317</u>	<u>¢ 2,925,393,584</u>

  
 Alfredo Ramírez  
 Gerente General

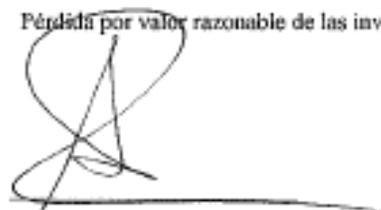
  
 Jorge Córdoba  
 Auditor Interno

  
 Luis Durán  
 Contador General

**Pan American Life Insurance de Costa Rica, S.A.**  
**(Compañía costarricense)**  
**Estados de Flujos de Efectivo**  
**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011**

(expresados en colones costarricenses sin céntimos)

Notas	<u>2012</u>	<u>2011</u> Re-expresado nota 30.1
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>		
Ganancia (Pérdida) neta del periodo	€ 575,353,483	€ (4,241,246)
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:</b>		
9 Gastos por depreciación	<u>19,322,882</u>	<u>18,041,792</u>
<b>Total de partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>	<b>594,676,365</b>	<b>13,800,546</b>
<b>Variación en los activos:</b>		
Aumento en comisiones, primas y cuentas por cobrar	74,060,143	(94,375,383)
Disminución (aumento) en productos por cobrar	(27,071,434)	14,508,515
Aumento en otros activos	<u>(35,677,833)</u>	<u>(620,365)</u>
<b>Total variación en los activos</b>	<b>11,310,876</b>	<b>(80,487,233)</b>
<b>Variación neta en los pasivos</b>		
Aumento en cuentas por pagar y provisiones	1,069,066,475	153,901,757
Aumento en provisiones técnicas	467,505,351	548,206,003
Aumento en obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios	<u>364,094,933</u>	<u>9,091,141</u>
<b>Total variación neta en los pasivos</b>	<b>1,900,666,759</b>	<b>711,198,901</b>
<b>Flujos de efectivo provistos por (usados en) actividades de operación</b>	<b><u>2,506,654,000</u></b>	<b><u>644,512,214</u></b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión:</b>		
Aumento en instrumentos financieros	(1,341,100,087)	(743,594,779)
9 Adiciones de bienes muebles e inmuebles	<u>(35,134,928)</u>	<u>(24,225,162)</u>
<b>Flujos de efectivo usados en actividades de inversión</b>	<b><u>(1,376,235,015)</u></b>	<b><u>(767,819,941)</u></b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:</b>		
15 Aportes de capital recibidos en efectivo	<u>154</u>	<u>197,836,016</u>
<b>Flujos netos de efectivo provistos por actividades de financiamiento</b>	<b><u>154</u></b>	<b><u>197,836,016</u></b>
Aumento en efectivo	1,130,419,139	74,528,289
Efectivo al inicio del periodo	185,593,019	111,064,730
<b>Efectivo al final del periodo</b>	<b>€ <u>1,316,012,138</u></b>	<b>€ <u>185,593,019</u></b>
<b>Transacciones que no requirieron uso de efectivo:</b>		
15 Capitalización aportes patrimoniales	€ -	€ 452,522,359
16 Pérdida por valor razonable de las inversiones	€ <u>(27,436,104)</u>	€ <u>(21,584,311)</u>



Alfredo Ramirez  
Gerente General



Jorge Córdoba  
Auditor Interno



Luis Dugán  
Contador General

**Pan American Life Insurance de Costa Rica, S.A.**  
**(Compañía costarricense)**  
**Estados de Cambios en el Patrimonio Neto**  
**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011**

(expresados en colones costarricenses sin céntimos)

Notas	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizables	Ajustes al patrimonio	Reserva Legal	Resultados acumulados	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2010</b>	¢ 2,086,178,998	¢ 262,428,244	¢ 11,033,597	¢ -	¢ (154,175,246)	¢ 2,205,465,593
15 Emisión de acciones	-	197,836,016	-	-	-	197,836,016
15 Capital adicional pagado	452,522,359	(452,522,359)	-	-	-	-
16 Ajuste por valuación de instrumentos financieros disponibles para la venta	-	-	(21,584,311)	-	-	(21,584,311)
Resultados del período 2011	-	-	-	-	(4,241,246)	(4,241,246)
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2011</b>	<u>2,538,701,357</u>	<u>7,741,901</u>	<u>(10,550,714)</u>	<u>-</u>	<u>(158,416,492)</u>	<u>2,377,476,052</u>
15 Emisión de acciones	-	-	-	-	-	-
15 Capital adicional pagado	153	-	-	-	-	153
16 Ajuste por valuación de instrumentos financieros disponibles para la venta	-	-	(27,436,104)	-	-	(27,436,104)
17 Aumento Reserva Legal	-	-	-	28,767,674	(28,767,674)	-
Resultados del período 2012	-	-	-	-	575,353,483	575,353,483
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2012</b>	<u>¢ 2,538,701,510</u>	<u>¢ 7,741,901</u>	<u>¢ (37,986,818)</u>	<u>¢ 28,767,674</u>	<u>¢ 388,169,317</u>	<u>¢ 2,925,393,584</u>

Alfredo Ramírez  
Gerente General

Jorge Córdoba  
Auditor Interno

Luis Durán  
Contador General

**Pan American Life Insurance de Costa Rica, S.A.**  
**(Compañía costarricense)**  
**Estados de Flujos de Efectivo**  
**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011**

(expresados en colones costarricenses sin céntimos)

Notas	<u>2012</u>	<u>2011</u> Re-expresado nota 30.1
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>		
Ganancia (Pérdida) neta del periodo	¢ 575,353,483	¢ (4,241,246)
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:</b>		
9 Gastos por depreciación	<u>19,322,882</u>	<u>18,041,792</u>
<b>Total de partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>	<u>594,676,365</u>	<u>13,800,546</u>
<b>Variación en los activos:</b>		
Aumento en comisiones, primas y cuentas por cobrar	74,060,143	(94,375,383)
Disminución (aumento) en productos por cobrar	(27,071,434)	14,508,515
Aumento en otros activos	<u>(35,677,833)</u>	<u>(620,365)</u>
<b>Total variación en los activos</b>	<u>11,310,876</u>	<u>(80,487,233)</u>
<b>Variación neta en los pasivos</b>		
Aumento en cuentas por pagar y provisiones	1,069,066,475	153,901,757
Aumento en provisiones técnicas	467,505,351	548,206,003
Aumento en obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios	<u>364,094,933</u>	<u>9,091,141</u>
<b>Total variación neta en los pasivos</b>	<u>1,900,666,759</u>	<u>711,198,901</u>
Flujos de efectivo provistos por (usados en) actividades de operación	<u>2,506,654,000</u>	<u>644,512,214</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión:</b>		
Aumento en instrumentos financieros	(1,341,100,087)	(743,594,779)
9 Adiciones de bienes muebles e inmuebles	<u>(35,134,928)</u>	<u>(24,225,162)</u>
Flujos de efectivo usados en actividades de inversión	<u>(1,376,235,015)</u>	<u>(767,819,941)</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:</b>		
15 Aportes de capital recibidos en efectivo	<u>154</u>	<u>197,836,016</u>
Flujos netos de efectivo provistos por actividades de financiamiento	<u>154</u>	<u>197,836,016</u>
Aumento en efectivo	<u>1,130,419,139</u>	<u>74,528,289</u>
Efectivo al inicio del periodo	<u>185,593,019</u>	<u>111,064,730</u>
<b>Efectivo al final del periodo</b>	<u>¢ 1,316,012,158</u>	<u>¢ 185,593,019</u>
<b>Transacciones que no requirieron uso de efectivo:</b>		
15 Capitalización aportes patrimoniales	<u>¢ -</u>	<u>¢ 452,522,359</u>
16 Pérdida por valor razonable de las inversiones	<u>¢ (27,436,104)</u>	<u>¢ (21,584,311)</u>

Alfredo Ramírez  
Gerente General

Jorge Córdoba  
Auditor Interno

Luis Durán  
Contador General

## **1. Información General**

### **1.1 Constitución de la sociedad y actividad del negocio**

Pan American Life Insurance de Costa Rica, S.A., es una sociedad anónima constituida bajo la legislación mercantil costarricense, cuya actividad principal es la suscripción de seguros de personas, la cual es regulada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), de conformidad con la Ley Reguladora del Mercado de Seguros N° 8653.

La sociedad fue constituida el 15 de marzo del 2010 con cédula de persona jurídica No 3-101-601884, inscrita en el Registro Público de la Propiedad, Tomo No 2010, Asiento No 73528, el día 7 de abril de 2010, con un plazo social de 99 años a partir de la fecha de constitución. Su domicilio legal y fiscal se encuentra en San José, Costa Rica, Centro Corporativo Plaza Roble, edificio Los Balcones-3er piso, con página de Internet <http://www.panamericanlife.com/about/costa-rica.aspx>.

La compañía recibió su licencia de operación número A-06 el 16 de junio del 2010, otorgada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), que la acredita como compañía de seguros para el comercio de seguros de personas, fecha en la cual quedó autorizada para realizar sus operaciones comerciales.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 Pan American Life Insurance de Costa Rica S.A, cuenta con 47 y 26 funcionarios respectivamente

## **2. Base de preparación y principales políticas contables**

### **2.1 Base de preparación**

Los estados financieros han sido preparados con apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE). Dicha normativa tiene por objeto regular la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), conformadas por las propias NIIFs, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y sus respectivas interpretaciones (interpretaciones SIC y CINIIF).

El CONASSIF emitió la *Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE, y a los Emisores no Financieros* (“la Normativa”) en la que se establecen las políticas contables que deben ser utilizadas en los casos en que las NIIFs incluyen un tratamiento alternativo. Además, ciertas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras antes citadas, cuyo tratamiento puede diferir de las bases de reconocimiento, medición y divulgación establecidas por las NIIFs.

La Normativa definió las NIIFs emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2007 (sin permitirse la adopción anticipada de una norma que lo prevea); con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el Capítulo II de la Normativa.

De forma supletoria, para los aspectos no previstos en la Normativa, deben aplicar las NIIFs en vigencia emitidas por el IASB o bien los principios de contabilidad generalmente aceptados por el Instituto Americano de Contadores Públicos (AICPA), mientras éstas últimas no contravengan el marco conceptual de las NIIFs. Finalmente, la Normativa establece que se requiere la autorización previa del CONASSIF con respecto a la emisión de nuevas NIIFs o interpretaciones emitidas por el IASB, así como tratamientos contables adoptados de manera supletoria.

### **3. Resumen de las principales políticas contables**

#### **3.1 Período contable**

En aplicación a resolución N° DGT-010-2010 publicada en el diario oficial la “Gaceta” No 154 del 10 de agosto de 2010, el período contable de la compañía corresponde al período ordinario, del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año. La Compañía quedó autorizada formalmente por parte de la Superintendencia General de Seguros a partir del 16 de junio de 2010 para realizar transacciones comerciales relacionadas con la venta de seguros en Costa Rica.

#### **3.2 Negocio en marcha**

Los estados financieros están preparados sobre la base que la empresa está en pleno funcionamiento y continuará sus actividades de operación en el futuro. La entidad no tiene intenciones ni necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de operaciones.

#### **3.3 Base de acumulación o devengo**

La base utilizada para registrar las transacciones es la de acumulación donde las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero y otro equivalente de efectivo.

#### **3.4 Moneda y transacciones en moneda extranjera**

La moneda de presentación establecida por el CONASSIF para la preparación de estados financieros de los entes regulados es el colón costarricense (₡), que es la moneda habitual de Costa Rica. Los registros contables y los estados financieros adjuntos están expresados en esa moneda.

Las transacciones en moneda extranjera, cualquier moneda distinta del colón costarricense, son registradas al tipo de cambio vigente del día de la transacción. Al determinar la situación financiera y los resultados de sus operaciones, la Compañía valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al tipo de cambio vigente a la fecha de dicha valuación y determinación. Las diferencias cambiarias resultantes de la aplicación de estos procedimientos se reconocen en los resultados del período en que ocurren.

#### **3.5 Disponibilidades**

Se consideran como disponibilidades todos los activos que por su liquidez tienen una disponibilidad inmediata.

#### **3.6 Comisiones, primas y cuentas por cobrar**

Las comisiones, primas y cuentas por cobrar son reconocidas cuando son recuperables, y son medidas inicialmente al valor razonable de la consideración recibida o por recibir. Subsecuentemente al reconocimiento inicial, son medidos al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El valor en libros de las comisiones, primas y cuentas por cobrar es revisado para determinar deterioros cuando eventos o circunstancias indican que el valor en libros podría no ser recuperable. La pérdida por deterioro es registrada en el estado de resultados.

### **3.7 Instrumentos financieros**

La Compañía clasifica los instrumentos financieros de acuerdo con su intención y capacidad de tenencia en: cuentas por cobrar e instrumentos financieros disponibles para la venta. Estos activos financieros son reconocidos inicialmente por su costo, que equivale al valor razonable de la contraprestación dada a cambio para adquirir ese activo. Se incluyen también los costos de transacción, que comprenden las comisiones y honorarios pagados a los agentes, consejeros, intermediarios y distribuidores, entre otros.

La Compañía determina la clasificación de sus instrumentos financieros al momento de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, reconsidera tal clasificación a la fecha de cada balance general.

La naturaleza y los criterios de medición de los instrumentos financieros se describen a continuación:

- ***Instrumentos financieros disponibles para la venta***

Estos activos están conformados por las inversiones en instrumentos financieros cotizados en una bolsa de valores y que son mantenidos intencionalmente por la Compañía para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la Compañía está dispuesta a vender en cualquier momento, y que no sean préstamos, no se mantengan para su negociación ni se vayan a conservar hasta el vencimiento. Los activos financieros disponibles para la venta se presentan a su valor razonable a la fecha de los estados financieros, y los intereses devengados y dividendos se reconocen como ingresos. Las ganancias o pérdidas que surjan de la variación en el valor razonable se reconocen como un componente separado del patrimonio, hasta la venta del activo financiero, el vencimiento, recuperación monetaria del mismo, renovación o hasta que se determine que el activo en cuestión ha sufrido un deterioro de valor; en cuyo momento la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio es trasladada a los resultados.

#### **3.7.1 Determinación del valor razonable de los instrumentos financieros**

El valor razonable utilizado en la medición de instrumentos financieros es determinado con base en los precios provistos por la Bolsa Nacional de Valores, S.A. para las inversiones costarricenses y de sistemas electrónicos de información bursátil para las inversiones extranjeras.

#### **3.7.2 Baja de instrumentos financieros**

Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del instrumento financiero; o cuando transfiere el instrumento financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al mismo y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del instrumento financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

### **3.7.3 Deterioro e incobrabilidad de instrumentos financieros**

- ***Instrumentos financieros disponibles para la venta***

Cuando la Compañía determina que ha incurrido en una pérdida por deterioro en el valor de los instrumentos financieros disponibles para la venta, estima el importe de la pérdida como la diferencia entre el importe en libros del activo financiero y el valor razonable actual menos cualquier pérdida por deterioro del valor de ese activo financiero previamente reconocida en los resultados del período, deduciendo la pérdida del valor registrado del activo y reconociendo la pérdida en los resultados del período en que ocurre.

### **3.8 Activos no corrientes, depreciables**

El mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición más cualquier costo necesario para su puesta en condiciones necesarias de uso; la depreciación es calculada por el método de línea recta, distribuyendo el valor del bien en los años de vida útil estimada y reconociendo el gasto por depreciación en el período correspondiente.

Un detalle de las vidas útiles estimadas actuales se presenta a continuación:

	Porcentaje de depreciación anual
Mobiliario y quipo	10.00%
Equipo de cómputo	20.00%
Programas informáticos	33.33%

Los gastos de mantenimiento y reparación así como las ganancias o pérdidas resultantes de ventas o retiros de activos fijos se incluyen en los resultados del año en que se realizan.

### **3.9 Provisiones**

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y pueda efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación. El importe de las provisiones registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del año.

### **3.10 Beneficios laborales**

#### **3.10.1 Prestaciones legales**

Las compensaciones que se van acumulando a favor de los empleados de la Compañía de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de Costa Rica, pueden ser pagadas en caso de muerte, jubilación o despido sin causa justificada. El porcentaje de pago por dicho concepto es de un 8.33% del promedio de los salarios devengados durante los últimos seis meses laborados y un tope de 8 años. Estos derechos laborales se reconocen como un gasto del período en que se realicen, cuando se ha asumido una obligación presente de carácter legal proveniente de los sucesos mencionados.

**Pan American Life Insurance de Costa Rica, S.A.**

**(Compañía costarricense)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2012 y 2011**

**3.10.2 Fondo de capitalización laboral**

El 1 de marzo de 2001 entró en vigencia la Ley de Protección al Trabajador (Ley No.7983), en la cual se estipula que todo patrono, público o privado debe aportar, a un fondo de capitalización laboral, un tres por ciento (3%) calculado sobre el salario mensual del trabajador. Dicho aporte se hará durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años.

**3.10.3 Vacaciones**

Se reconoce el pasivo en función del derecho laboral acumulado y no disfrutado a la fecha de los estados financieros.

**3.11 Impuesto sobre la renta**

La Compañía calcula el impuesto a las utilidades aplicando a la utilidad antes del impuesto sobre la renta los ajustes de ciertas partidas afectas o no al impuesto, de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes. El impuesto corriente, correspondiente al periodo presente y a los anteriores, es reconocido por la Compañía como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos periodos, el exceso es reconocido como un activo.

**3.12 Impuesto sobre la renta diferido**

El impuesto sobre la renta diferido es determinado utilizando el método pasivo aplicado sobre todas las diferencias temporarias que existan entre la base fiscal de los activos, pasivos y patrimonio neto y las cifras registradas para propósitos financieros a la fecha del estado de situación financiera. El impuesto sobre la renta diferido es calculado considerando la tasa de impuesto que se espera aplicar en el período en que se estima que el activo se realizará o que el pasivo se pagará. Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos es sometido a revisión en la fecha de cada estado de situación financiera. La Compañía reduce el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir cargar contra la misma la totalidad o una parte, de los beneficios que conforman el activo por impuestos diferidos. Así mismo, a la fecha de cierre de cada periodo financiero, la Compañía reconsidera los activos por impuestos diferidos que no haya reconocido anteriormente.

La Compañía compensa sus activos por impuestos corrientes y diferidos con sus pasivos por impuestos corrientes y diferidos, respectivamente, cuando le asiste el derecho exigible legal de compensar los importes reconocidos ante la misma autoridad fiscal y cuando tenga la intención de liquidarlos por el importe neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

**3.13 Reconocimiento de ingresos**

**3.13.1 Primas de seguros**

Los ingresos por primas de seguros se reconocen en el momento en que la póliza de seguro es suscrita por el comprador de la misma.

**3.13.2 Financieros**

**Pan American Life Insurance de Costa Rica, S.A.**

**(Compañía costarricense)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2012 y 2011**

Los ingresos por concepto de intereses provenientes de inversiones se reconocen con base en los saldos existentes, y de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente.

**3.13.3 Participación del reaseguro en las provisiones técnicas**

Las participaciones de reaseguro en las provisiones técnicas se reconocen como un ingreso, afectando como contrapartida la cuenta por cobrar al reasegurador.

**3.14 Reconocimiento de gastos por operaciones de seguros**

**3.14.1 Gastos por operaciones de seguros**

Los gastos por operaciones de seguros por contratos de seguros de vida incluyen el costo de los siniestros que surjan durante el año, incluyendo los costos de administración de siniestros internos y externos que están directamente relacionados al procesamiento y la liquidación de siniestros. Los siniestros por fallecimiento y redenciones anticipadas se registran en base a las notificaciones recibidas.

**3.14.2 Sociedades acreedoras de seguros y fianzas**

La obligación con sociedades acreedoras de seguros y fianzas se genera como consecuencia de la relación de cuenta corriente establecida para la operación de reaseguros.

**3.15 Juicios, estimaciones y supuestos significativos de contabilidad**

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y utilice supuestos que afectan las cifras informadas de ingresos, gastos, activos y pasivos y la divulgación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Sin embargo, la incertidumbre acerca de esos supuestos y estimados podría derivar en resultados que requieran ajustes de importancia relativa en los valores registrados de los activos y pasivos en periodos futuros.

**3.16 Clasificación de los productos**

Los contratos de seguro son aquellos contratos en los que la Compañía (el asegurador) ha aceptado riesgos significativos de aseguramiento de otra parte (asegurado) comprometiéndose a compensar al asegurado si un evento específico futuro e incierto (el evento asegurado) afecta adversamente al asegurado. Como regla general, la Compañía determina si este contrato tiene un riesgo significativo, comparando los beneficios pagados con los beneficios por pagar si el evento asegurado no ocurre. Los contratos de seguro pueden también transferir los riesgos financieros.

Una vez que el contrato se ha clasificado como un contrato de seguro, permanece como contrato de seguro por el remanente de su vida útil, aun si el riesgo asegurado se reduce significativamente durante este período, a menos, que todos los derechos y obligaciones se extingan o expiren.

### **3.17 Provisiones técnicas**

#### **Provisiones para primas no devengadas, vida**

Las provisiones para primas no devengadas por contratos de seguros de vida comprende la provisión para primas no devengadas, así como siniestros pendientes, lo cual incluye una estimación de los siniestros incurridos que aún no se han reportado a la Compañía. Los ajustes a los pasivos a cada fecha del balance se registran en el estado de resultados en “Gastos por ajustes a las provisiones técnicas” e “Ingresos por ajustes a las provisiones técnicas”.

A cada fecha del balance se realiza una evaluación sobre si el pasivo por seguros de vida es adecuado. El valor del pasivo se ajusta según sea insuficiente para satisfacer los beneficios y gastos futuros esperados. Al realizar la prueba de adecuación, se utilizan los mejores estimados actuales, y las fórmulas establecidas por la SUGESE.

#### **Provisiones técnicas contratos de seguro distintos al seguro de vida (incluyendo seguro general y médico)**

Las provisiones técnicas por contratos de seguro distintos al seguro de vida incluyen la provisión para siniestros pendientes (reportados y no reportados), la provisión para primas no devengadas. La provisión para siniestros pendientes se basa en el costo final estimado de los reclamos incurridos pero no finalizados a la fecha del balance, reportados o no reportados. Podría haber retrasos en la notificación y liquidación de ciertos tipos de reclamos, por lo tanto, su costo final no puede conocerse con certeza a la fecha del balance. La compañía calcula la provisión de siniestros pendientes de declaración considerando un estimado de los siniestros ocurridos antes del cierre del ejercicio y no declarados en esa fecha, el cálculo de esta provisión es una proyección de acuerdo a la experiencia del número de reclamos realizados, primas devengadas y el costo promedio declarado en los tres últimos meses al momento del cálculo, según lo establece SUGESE. Al pasivo no se le descuenta el valor del dinero con el tiempo. Los pasivos se dan de baja cuando la obligación de pagar el reclamo vence, se liquida o cancela.

La provisión para primas no devengadas representa la porción de primas recibidas o por cobrar que se relacionan a los riesgos que aún no han vencido a la fecha del balance. La provisión se reconoce cuando se celebran los contratos y las primas se cobran, y se registra como ingresos de primas sobre el plazo del contrato de conformidad con el patrón de servicio de seguros brindados bajo el contrato.

En cada fecha del balance, la Compañía revisa sus riesgos no vencidos y se realiza una prueba de adecuación de pasivos de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGESE para determinar si hay algún exceso general de siniestros esperados sobre las primas no devengadas.

#### **4. Divergencias con respecto a de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs)**

El acuerdo SUGEF 31-04 *Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros* requiere que las entidades supervisadas divulguen las divergencias entre la Normativa del CONASSIF y las NIIFs.

A continuación se describen las principales diferencias entre las NIIFs en vigencia a la fecha de los estados financieros y la base de contable descrita en la nota 2 (Normativa emitida por el CONASSIF), que son relevantes para la Compañía como entidad corredora de seguros:

##### **4.1 Norma Internacional de Contabilidad 1 *Presentación de Estados Financieros***

La Normativa ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIFs, lo cual se aparta de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIFs. Asimismo, la presentación de los estados financieros de acuerdo con la Normativa difiere de la estructura establecida por la NIC 1, por cuanto el formato para la elaboración y presentación del balance general y estado de resultados ha sido definido por medio de *Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros*.

##### **4.2 Norma Internacional de Contabilidad 7 *Estado de Flujos de Efectivo***

La Normativa contempla únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo o indirecto para la presentación del estado de flujos de efectivo.

##### **4.3 Norma Internacional de Contabilidad 21 *Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de Moneda Extranjera***

La Normativa requiere que los estados financieros se presenten en colones como moneda funcional. De conformidad con la NIC 21, la moneda funcional de Unity podría ser diferente al colón.

##### **4.4 Norma Internacional de Contabilidad 37 *Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes***

Algunas Superintendencias requieren que se mantenga el registro de ciertas provisiones que no cumplen con lo establecido por la NIC 37 para su reconocimiento.

##### **Norma Internacional de Contabilidad N° 39: Instrumentos Financieros. Reconocimiento y medición.**

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

El CONASSIF estableció montos máximos de ventas de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, que no tienen efecto en la clasificación del portafolio de inversiones.

**Pan American Life Insurance de Costa Rica, S.A.**

**(Compañía costarricense)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2012 y 2011**

El CONASSIF requiere para carteras mancomunadas, fondos de inversión y fondos de pensión, que las inversiones se mantengan como disponibles para la venta. La NIC 39 permite otras clasificaciones de acuerdo con la intención para lo cual se han adquirido.

La metodología de valoración de las inversiones de la SUGEF permite la amortización de las primas y descuentos por compra de las inversiones mantenidas para la venta, la cual se reconoce directamente en los resultados del período.

**5. Regulaciones cambiarias**

El Banco Central de Costa Rica es la entidad encargada de la administración del Sistema Bancario Nacional y de regular la paridad de la moneda respecto al valor de otras monedas. Los tipos de cambio de compra y venta son establecidos por las instituciones financieras autorizadas de acuerdo con la oferta y demanda del mercado.

Al 31 de diciembre de 2012, los tipos de cambio para la compra y venta de dólares estadounidenses eran de ¢502.07 y ¢514,32 (¢505.35 y ¢518,33 en el 2011) por US\$1, respectivamente.

A continuación se presenta un resumen de los activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera, expresado en dólares estadounidenses (principal moneda extranjera en que la Compañía realiza transacciones):

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Activos		
Disponibilidades	\$ 2,545,112	\$ 80,518
Adq instrumentos financieros	813,539	304,257
Amortización prima Instrumentos Financieros	(11,660)	(102)
Ajuste valuación Instrumentos Financieros	(2,459)	(696)
Cuenta por cobrar	1,005,403	983,633
Participaciones en reaseguros	399,069	-
Otros activos	32,775	19,739
Total	<u>4,781,779</u>	<u>1,387,349</u>
Pasivos		
Sobre giros bancarios	(106,717)	-
Cuentas por pagar proveedores	(68,154)	(50,320)
Comisiones por pagar intermediarios	(19,333)	(24,753)
Otras cuentas y comisiones por pagar	(891,617)	(141,864)
Otras provisiones	(645,415)	-
Obligaciones con reaseguradoras	(663,043)	(18,867)
Provisiones para primas no devengadas	(889,080)	(1,043,216)
Provisiones para siniestros	(178,623)	(106,823)
Provisiones pendientes de declarar	(839,755)	(99,860)
Provisiones participaciones en Beneficios	(200,155)	-
Total	<u>(4,501,892)</u>	<u>(1,485,703)</u>
Posición neta en moneda extranjera	<u>\$ 279,887</u>	<u>\$ (98,354)</u>

**Pan American Life Insurance de Costa Rica, S.A.**  
**(Compañía costarricense)**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2012 y 2011**

**6. Disponibilidades y equivalentes de efectivo**

Para efectos de los estados de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo al final de cada periodo está compuesto de la siguiente forma:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b>Efectivo</b>		
Caja chica	¢ 500,000	¢ 250,000
<b>Depósitos a la vista en entidades financieras de país</b>		
Banco BAC San José, Colones	37,637,600	144,653,475
Banco BAC San José, US\$	1,277,824,558	40,689,544
Banco BCR, colones	50,000	-
	<u>1,315,512,158</u>	<u>185,343,019</u>
	¢ <u>1,316,012,158</u>	¢ <u>185,593,019</u>

Las disponibilidades devengan intereses sobre tasas variables y de acuerdo con los saldos diarios depositados en las diferentes entidades financieras. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y depósito a la vista.

**7. Inversiones en instrumentos financieros**

El detalle de las inversiones en instrumentos financieros a diciembre 2012 y 2011 se presenta a continuación:

*Inversiones disponibles para la venta 2012*

<u>Puesto de bolsa</u>	<u>Instrumento</u>	<u>Rendimiento</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Monto</u>
BAC San José	BEMUD	0.74%	03/01/2018	¢ 69,773,003
BAC San José	BEMUD	0.74%	03/01/2018	1,604,779,077
BAC San José	BEMUD	0.74%	03/01/2018	418,638,020
BAC San José	BEMUD	0.74%	03/01/2018	160,477,908
BAC San José	BEMUD	0.74%	03/01/2018	104,659,505
BAC San José	BEMUD	0.67%	16/12/2015	104,865,753
BAC San José	CDP	9.20%	08/02/2013	100,287,000
BAC San José	TP	8.51%	28/01/2015	196,948,000
BAC San José	BEM	9.20%	12/03/2014	566,130,000
BAC San José	BEMO	0.00%	16/01/2013	349,128,500
BAC San José	BDE13	8.05%	31/01/2013	115,221,224
BAC San José	BDE13	8.05%	31/01/2013	86,038,556
BAC San José	TP\$	3.68%	07/08/2013	200,105,019
				¢ <u>4,077,051,565</u>

**Pan American Life Insurance de Costa Rica, S.A.**  
**(Compañía costarricense)**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2012 y 2011**

*Inversiones disponibles para la venta 2011*

<u>Puesto de bolsa</u>	<u>Instrumento</u>	<u>Rendimiento</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Monto</u>
BAC San José	BEMUD	0.74%	03/01/2018	¢ 1,519,922,951
BAC San José	BEMUD	0.74%	03/01/2018	396,501,639
BAC San José	TP	12.00%	28/03/2012	202,498,000
BAC San José	TP\$	8.15%	02/05/2012	153,353,005
BAC San José	BEMUD	0.74%	03 01/2018	151,992,295
BAC San José	BEMUD	0.74%	03 01/2018	99,125,410
BAC San José	BEMUD	0.67%	16/12/2015	98,965,426
BAC San José	CI	5.35%	19/01/2012	74,945,250
BAC San José	BEMUD	0.74%	03/01/2018	66,083,607
				¢ <u>2,763,387,583</u>

El movimiento de las inversiones durante el año que terminó el 31 de diciembre del 2012 y 2011 es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo al inicio del año	¢ 2,763,387,583	¢ 2,026,868,600
Adquisiciones	2,331,652,796	3,878,135,316
Ventas y rendiciones	(1,059,671,371)	(3,134,540,537)
Ajuste por cambio en el valor razonable	(27,436,104)	(21,584,311)
Amortizaciones por primas y descuentos	69,118,661	14,508,515
Saldo al final del año	¢ <u>4,077,051,565</u>	¢ <u>2,763,387,583</u>

El efecto de la valoración a precio de mercado de las inversiones disponibles para la venta para el 2012 y 2011 por un monto de ¢27,436,104 y ¢21,584,311 respectivamente, se presenta en la sección patrimonial del balance general.

Los productos por cobrar relacionados con las inversiones en instrumentos financieros al 31 de diciembre del 2012 y 2011 son de ¢44,161,490 y ¢17,090,055, respectivamente.

**8. Comisiones, primas, cuentas por cobrar y participaciones del reaseguro en las provisiones técnicas**

El detalle de las principales cuentas por cobrar se muestra a continuación.

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Primas por cobrar seguro directo, accidentes	¢ 359,799,941	¢ 141,856,170
Primas por cobrar seguro directo, vida	110,230,075	8,911,855
Cuentas por cobrar partes relacionadas	360,522,325	15,136,851
Impuesto sobre la Renta Diferido	2,049,825	-
Participación en reaseguro	200,360,759	

**Pan American Life Insurance de Costa Rica, S.A.**  
**(Compañía costarricense)**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2012 y 2011**

Otras cuentas por cobrar

	<u>23,842,882</u>	<u>524,544</u>
¢	<u>1,056,805,807</u>	¢ <u>166,429,420</u>

**8.1 Primas por Cobrar**

Con base en el análisis sobre la recuperación de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Administración no ha identificado saldos importantes que requieran una estimación para dudoso cobro.

**9. Bienes muebles e inmuebles**

El detalle de los bienes muebles e inmuebles al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Equipo de computo</u>	<u>Total</u>
<b>Costo:</b>			
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2010</b>	¢ 40,627,080	¢ 59,092,124	¢ 99,719,204
Adiciones	10,435,539	13,789,623	24,225,162
Ajustes y reclasificaciones	(642,631)	642,631	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2011</b>	<u>50,419,988</u>	<u>73,524,378</u>	<u>123,944,366</u>
Adiciones	22,402,306	17,770,197	40,172,503
Ventas o dadas de baja		(5,037,575)	(5,037,575)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>	<u>¢ 72,822,294</u>	<u>¢ 86,257,000</u>	<u>¢ 159,079,294</u>
<b>Depreciación acumulada:</b>			
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2010</b>	¢ (1,970,658)	¢ (2,917,316)	¢ (4,887,974)
Depreciación	(4,782,357)	(13,259,435)	(18,041,792)
Ajustes y reclasificaciones	53,552	(53,552)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2011</b>	<u>(6,699,463)</u>	<u>(16,230,303)</u>	<u>(22,929,766)</u>
Depreciación	(5,328,265)	(15,002,131)	(20,330,396)
Ajustes y reclasificaciones		1,007,514	1,007,514
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>	<u>¢ (12,027,728)</u>	<u>¢ (30,224,920)</u>	<u>¢ (42,252,648)</u>
<b>Valor neto en libros</b>			
Al 31 de diciembre de 2012	<u>¢ 60,794,566</u>	<u>¢ 56,032,080</u>	<u>¢ 116,826,646</u>
Al 31 de diciembre de 2011	<u>¢ 43,720,525</u>	<u>¢ 57,294,075</u>	<u>¢ 101,014,600</u>
Al 31 de diciembre de 2010	<u>¢ 38,656,422</u>	<u>¢ 56,174,808</u>	<u>¢ 94,831,230</u>

**10. Otros activos**

El detalle de otros activos al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Depósitos en garantía	¢ 12,039,784	¢ 7,034,472
Comisiones pagadas por anticipado	5,168,208	2,940,490
Valor origen obras de arte	443,538	443,538
Mejoras en arrendamiento	27,879,191	-

**Pan American Life Insurance de Costa Rica, S.A.**  
**(Compañía costarricense)**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2012 y 2011**

Operaciones Pendientes de Imputación	565,612	-
	¢ <u>46,096,333</u>	¢ <u>10,418,500</u>

## 11. Cuentas por pagar y provisiones

El detalle de cuentas por pagar y provisiones es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Sobre giro bancario	¢ <u>55,632,149</u>	¢ <u>-</u>
Proveedores	79,190,456	52,098,607
Partes relacionadas	320,031,461	44,625,984
Comisiones por colocación de seguros	80,696,500	36,437,510
Cuentas por pagar bomberos por primas emitidas	49,738,651	15,169,562
Vacaciones	8,028,630	5,390,184
Aguinaldos	3,359,499	2,520,741
Impuesto sobre la renta por pagar	232,136,595	-
Provisiones Cesantía	10,360,272	2,332,667
Otras	<u>80,789,536</u>	<u>27,673,352</u>
	<b>864,331,600</b>	<b>183,915,940</b>
Cargas Sociales	11,308,061	-
Otras provisiones. <b>Nota.11.1</b>	<u>324,043,273</u>	<u>-</u>
	<b>335,351,334</b>	<b>-</b>
	¢ <u><b>1,255,315,083</b></u>	¢ <u><b>186,248,607</b></u>

### 11.1 Otras Provisiones.

Esta cuenta está compuesta por una reserva para cuentas pool y cautivas y por el cálculo IBNR en base a triángulos. El valor de la reserva para cuentas pool y cautivas es un fondo para reclamos que la Compañía tiene que pagar y que posteriormente recobrará del Reasegurador. Este fondo no genera ningún impacto en el estado de resultados y se trata de una previsión para cubrir los rezagos de los pagos de reclamos de estos clientes entre el momento de pago y de recuperación. Este valor es de ¢ 212,384,818. Además de este valor, American Life Company de Costa Rica (Alico) realizaba el cálculo de IBNR en base al método de triángulos. La Compañía está siguiendo el proceso de inscripción de esta metodología que inició Alico, por lo cual mantiene esta reserva. Pan- American Life Insurance de Costa Rica (Palig) realiza el cálculo de esta reserva en base a la metodología publicada en la normativa actual que presenta una diferencia de ¢ 111,658,455 con respecto a la de triángulos.

**Pan American Life Insurance de Costa Rica, S.A.**  
**(Compañía costarricense)**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2012 y 2011**

**12. Provisiones técnicas**

Las provisiones técnicas para primas no devengadas, vida, accidentes y salud, siniestros y beneficios o externos por un monto de ¢2,102,615,814 y ¢670,673,933 al 31 de diciembre del 2012 y 2011, respectivamente, fueron determinadas de acuerdo con lo establecido en el reglamento sobre la solvencia de entidades de seguros y reaseguros según anexos PT-1 y PT-3 del CONASSIF. Su distribución es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Provisiones para primas no devengadas	¢ 899,748,702	¢ 263,601,392
Provisión para siniestros	782,839,220	223,330,679
Participación en los beneficios y extornos	420,027,892	183,741,862
	<u>¢ 2,102,615,814</u>	<u>¢ 670,673,933</u>

**13. Sociedades acreedoras de seguros y finanzas.**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguros y refinanciamiento	¢ <u>332,893,999</u>	¢ <u>9,534,585</u>

**14. Capital Social**

Las entidades aseguradoras están en la obligación de cumplir en todo momento con el requisito de capital de mínimo de funcionamiento, conforme a lo establecido en la Ley Reguladora del Mercado de Seguros de Costa Rica, dicho capital mínimo se estableció en tres millones de unidades de desarrollo para la actividad de riesgos generales, según la ley mencionada.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el capital social es de tres millones de unidades de desarrollo. El capital social está 100% aportado por Pan American Life Insurance Group Incorporated compañía debidamente constituida bajo las leyes del Estado de Louisiana de los Estados Unidos de Norteamérica.

**14.1. Requerimiento de capital de solvencia.**

La Compañía como entidad aseguradora debe mantener, en todo momento, un capital base suficiente que permita cubrir el requerimiento de capital de solvencia (RCS) definido en el “Reglamento sobre la solvencia de entidades aseguradoras y reaseguradoras”.

El requerimiento de capital de solvencia total será igual a la suma lineal de los siguientes requerimientos de capital individuales:

- Riesgo de inversiones.
- Riesgo de seguro del ramo de vida.
- Riesgo de seguros de ramos distintos al de vida.
- Riesgo de reaseguro cedido.
- Riesgo catastrófico.

**Pan American Life Insurance de Costa Rica, S.A.**  
**(Compañía costarricense)**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2012 y 2011**

El 100% del requerimiento de capital establecido en el inciso e) del “Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguro y Reaseguro” y al menos el 30% del resto de requerimientos, estará respaldado por valores que cumplan el régimen de inversión para la cobertura de provisiones técnicas.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía mantenía un capital de 3,000,000 unidades de desarrollo, representado por 3,000,000 de acciones comunes y nominativas de una unidad de desarrollo cada una íntegramente suscritas y pagadas, siendo esta la cifra mínima establecida de acuerdo con la Normativa del CONASSIF que debe mantener la Compañía.

**15. Aportes patrimoniales no capitalizados**

Durante el mes de junio de 2011 la accionista de la Compañía realizó un aporte patrimonial no capitalizado por la suma de ¢197,836,016. En el mes de setiembre 2011, la Superintendencia General de Seguros autorizó el traslado de ¢452,522,359 de la cuenta de “Aportes Patrimoniales No Capitalizados” a la cuenta “Capital Social y Capital Mínimo de Funcionamiento” mediante su resolución SGS-R-615-2011.

Los aportes patrimoniales no capitalizados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 ascienden a la suma de ¢7,741,901 para ambos periodos y corresponden a aportes extraordinarios realizados por su accionista. Por disposición de la Superintendencia General de Entidades Financieras, las aportaciones de socios no se pueden registrar en forma directa como incrementos al capital social hasta tanto no se autorice el mismo por parte de dicha entidad. Por tanto las aportaciones adicionales en efectivo se deben registrar como aportes patrimoniales no capitalizados.

**16. Ajustes al patrimonio.**

En esta cuenta se registran los ajustes al patrimonio que no deben ser reconocidos como utilidad acumulada hasta que sean efectivamente realizados. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el saldo de la cuenta asciende a (¢37,986,818) y (¢10,550,714) originados de los ajustes del valor razonable de las inversiones disponibles para la venta.

**17. Reserva Legal.**

De acuerdo con el código de comercio en su artículo N.143, de las utilidades netas de cada ejercicio anual, deberá destinarse un cinco por ciento (5%) para la formación de un fondo de reserva legal, obligación que cesará cuando el fondo alcance el veinte por ciento (20%) del capital social.

Al 31 de diciembre del 2012 se aplicó la reserva legal, la cual asciende a la suma de ¢28,767,674.

**18. Ingresos por primas**

El detalle de los ingresos por primas al 31 de diciembre se detalla a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Primas accidentes y salud	¢ 4,366,415,073	¢ 1,889,404,132
Primas netas vida	639,454,197	340,525,509
	<u>¢ 5,005,869,270</u>	<u>¢ 2,229,929,641</u>

**Pan American Life Insurance de Costa Rica, S.A.**  
**(Compañía costarricense)**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2012 y 2011**

**19. Gastos por operaciones de seguros**

El detalle de los gastos por operaciones de seguros al 31 de diciembre se detalla a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Prestaciones pagadas vida	¢ 2,414,561,362	¢ 872,426,735
Comisiones pagadas vida	600,713,807	198,346,508
Primas cedidas vida	399,845,906	20,896,077
	<u>¢ 3,415,121,075</u>	<u>¢ 1,091,669,320</u>

**20. Ingresos financieros**

El detalle de los ingresos financieros al 31 de diciembre se detalla a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Productos por depósitos a la vista en entidades financieras del país	¢ 2,981,888	¢ 3,205,964
Productos por inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta	144,432,590	112,765,474
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones	26,690,267	14,879,286
Diferencias de cambio por disponibilidades	33,148,916	6,857,041
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros	134,404,406	45,161,651
Diferencial de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	6,640,728	7,930,917
Ganancia realizada en instrumentos financieros disponibles para la venta	-	28,986,473
	<u>¢ 348,298,796</u>	<u>¢ 219,786,804</u>

**Pan American Life Insurance de Costa Rica, S.A.**  
**(Compañía costarricense)**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2012 y 2011**

**21. Gastos de administración**

El detalle de los gastos de administración al 31 de diciembre se detalla a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Agua y energía eléctrica	3,089,995	1,572,026
Alquiler de inmuebles	51,669,554	44,162,948
Auditoría externa	17,118,936	8,426,227
Capacitación	110,722	257,777
Cargas sociales patronales	103,711,578	69,735,284
Décimo tercer sueldo	31,749,656	22,651,201
Depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo excepto vehículos	20,330,397	18,041,791
Gastos de representación	6,277,131	2,098,226
Gastos generales diversos	829,568	
Incentivos	37,987,240	37,947,081
Mantenimiento y reparación de inmuebles, mobiliario y equipo, excepto vehículos	19,536,232	17,912,249
Salario extra y otras bonificaciones	934,004	-
Otros gastos de personal	8,446,423	2,914,949
Otros seguros	402,500	401,056
Otros servicios contratados	194,286,355	5,557,856
Papelería, útiles y otros materiales	20,627,233	21,738,708
Promoción y publicidad	24,140,538	10,011,745
Refrigerios	2,680,701	6,899,087
Seguros para el personal	37,580,200	13,188,236
Seguros sobre bienes de uso excepto vehículos	337,103	1,150,944
Servicios de computación	2,285,577	7,225,000
Servicios de información	42,587,437	47,749,796
Servicios de limpieza		1,272,850
Servicios de mensajería	2,872,951	3,291,413
Servicios Médicos	316,540	651,393
Sueldos y bonificaciones de personal permanente	378,469,178	268,453,367
Suscripciones y afiliaciones	8,094,152	2,818,707
Teléfonos, télex, fax	42,131,529	42,526,544
Vacaciones	625,170	7,307,023
Viáticos	22,691,321	20,115,932
	<u>1,081,919,921</u>	<u>686,079,418</u>

**Pan American Life Insurance de Costa Rica, S.A.**  
**(Compañía costarricense)**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2012 y 2011**

**22. Gastos operativos**

El detalle de los gastos operativos al 31 de diciembre se detalla a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Aporte cuerpo de bomberos	¢ 231,871,846	¢ 86,388,029
Comisiones por Servicios Custodia Instituciones Financieras	13,768,154	4,353,896
Gastos por provisiones	11,118,036	2,671,000
Cargos por bienes diversos	-	-
Otros gastos operativos	6,917,129	904,437
	<u>¢ 263,675,165</u>	<u>¢ 94,317,362</u>

**23. Gastos por ajuste a las provisiones técnicas**

En esta cuenta se registran aquellos ajustes que se originan por el aumento o creación de las provisiones técnicas de las pólizas de seguro colectivo establecidas por la Compañía, siguiendo los requerimientos de la regulación aplicable. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 éstos totalizan ¢ 4,094,519,003 y ¢2,433,739,641, respectivamente.

**24. Ingreso por ajuste a las provisiones técnicas**

Este ingreso corresponde a ajustes registrados por la liberación de las provisiones técnicas. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el ingreso registrado por este concepto asciende a ¢4,193,329,228 y ¢1,884,714,589 respectivamente.

**25. Impuesto sobre la renta**

La Compañía es contribuyente del impuesto sobre la renta por lo que anualmente confecciona y presenta la declaración del impuesto sobre la renta por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año. La tasa del impuesto sobre la renta vigente y aplicable para el período fiscal 2012 fue de un 30% de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Al 31 de diciembre del 2011, la compañía presentó pérdidas fiscales por lo que no se generó el impuesto sobre la renta.

**Pan American Life Insurance de Costa Rica, S.A.**  
**(Compañía costarricense)**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2012 y 2011**

**26. Indicadores de rentabilidad**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3, anexo 5, del Acuerdo SUGEF 31-04 *Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros*, seguidamente se presentan los indicadores de rentabilidad de la Compañía al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	2012	2011
Retorno sobre el activo (ROA)	8.64%	-0.10%
Retorno sobre el capital (ROE)	19.67%	-0.18%

**27. Administración integral de riesgos.**

La Compañía debe identificar, comprender, y administrar los riesgos significativos que enfrenta. El objetivo de un sistema de administración de riesgos efectivo y prudente es identificar y comparar contra los límites de tolerancia al riesgo, la exposición al riesgo de la aseguradora sobre una operación continua, a efecto de indicar riesgos potenciales tan pronto como sea posible.

Algunos riesgos son específicos del sector asegurador, tales como el riesgo de suscripción y los riesgos relacionados con la evaluación de las reservas técnicas. Otros riesgos son similares a aquellos de otras instituciones financieras, por ejemplo riesgos de mercado (incluyendo tasas de interés), riesgos operacionales, legales, organizacionales y de conglomerado (incluyendo riesgos de contagio, correlación y de contraparte).

En función de lo anterior, la Compañía está en proceso de implementación de las herramientas necesarias para identificar riesgos genéricos y con sistemas de medición, que les permitan conceptualizar, cuantificar y controlar estos riesgos en el ámbito institucional.

La entidad aseguradora buscará controlar como mínimo los siguientes riesgos generales de las actividades financieras, riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo operativo, riesgo tecnológico y riesgo legal.

**Sobre el riesgo de mercado** - riesgo de mercado se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros.

La entidad debe analizar, evaluar y dar seguimiento a las posiciones sujetas a riesgo de mercado de sus distintos portafolios de inversiones a través de metodologías que tienen la capacidad de medir las pérdidas potenciales asociadas a movimientos de precios, tasas de interés o tipo de cambio, así como medir las concentraciones de las posiciones y su sensibilidad ante distintos escenarios considerando los extremos.

**Pan American Life Insurance de Costa Rica, S.A.**

**(Compañía costarricense)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2012 y 2011**

**Sobre el riesgo de liquidez** - riesgo de liquidez se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente. Para mitigar el riesgo de liquidez, la institución mide, evalúa y da seguimiento al riesgo que resulta de las diferencias entre los flujos de efectivo proyectados a distintas fechas tomando en cuenta los activos (disponibilidades, inversiones en valores, cuentas por cobrar y activos fijos) y pasivos (cuentas por pagar) más líquidos.

**Sobre el riesgo operativo** - se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por factores humanos o externos, resoluciones administrativas o judiciales adversas, fraudes o robos. Comprende entre otros, el riesgo tecnológico y el riesgo legal.

- *Sobre el riesgo tecnológico* - se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, aplicaciones, redes, y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes de la institución.
- *Sobre el riesgo legal* - se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la institución lleve a cabo, o por el desconocimiento de funcionarios y/o empleados de las disposiciones legales y administrativas aplicables.

La administración del riesgo legal requiere adecuar las políticas y procedimientos a las disposiciones legales variantes. El adecuado control de este riesgo requiere mantener actualizada una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales y administrativas, sus causas y costos, así como aquellos casos en donde las resoluciones judiciales o administrativas sean desfavorables.

## **28. Contingencias.**

La Compañía es responsable por la correcta interpretación de las leyes y regulaciones que les apliquen, y de acuerdo con criterios de selección de las entidades gubernamentales podrían ser sujetas a una eventual revisión por parte del Ministerio de Hacienda y de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), sobre las declaraciones juradas de ventas, renta, entre otras y planillas presentadas.

Asimismo la Compañía está sujeta al impuesto sobre la renta conforme a las tasas de renta previamente definidas por la Administración Tributaria. La empresa fue inscrita como contribuyente del impuesto sobre la renta a partir del período fiscal 2010 (01 a diciembre).

**Pan American Life Insurance de Costa Rica, S.A.**

**(Compañía costarricense)**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2012 y 2011**

De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo la realidad económica de las transacciones y no la forma jurídica. Consecuentemente, la compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables que pudieran determinar las autoridades fiscales.

**29. Revelaciones que no son de aplicación en estos estados financieros**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo SUGEF 31-04 *Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros*, cierta información no está siendo revelada en los estados financieros de la Compañía por no ser de aplicación para ésta. Entre tal información se encuentra por ejemplo el número de sucursales y de cajeros electrónicos.

**30. Hechos relevantes**

**30.1 Registro de Prima emitida**

A raíz de la adquisición de la cartera de Alico, la Compañía adoptó la metodología de registro de primas de Alico, esto en vista que la entidad de control no ha emitido un reglamento con el procedimiento para anualizar primas, que abarque los conceptos de primas, coberturas, comisiones, reaseguros y reclamos. A Diciembre se unificó la metodología, cuyo efecto financiero es nulo y se está aplicando la reserva de riesgos en curso de prima no devengada sobre la prima emitida de la cartera conjunta de acuerdo a la normativa vigente de la entidad de control. Para tal efecto se realizó el siguiente ajuste.

Prima emitida	¢964.436.530 Débito
Reservas de Primas no Devengadas	¢964.436.530 Crédito
Primas por cobrar	¢964.436.530 Crédito
Pasivo Reserva de Primas no Dev.	¢964.436.530 Débito

Este asiento no tiene ningún efecto financiero, pues la prima ganada es la misma en los dos escenarios tanto de prima emitida, como prima facturada.

**30.2 Traslado Cartera**

Mediante oficio SGS-DES-R-916-2012 del 8 de noviembre de 2012, la Superintendencia General de Seguros de Costa Rica (SUGESE) aprobó la transferencia de la cartera de riesgos suscrita por American Life Insurance Company de Costa Rica (ALICO) a Pan-A American Life Insurance de Costa Rica (PALIC), y adicionalmente fue aprobado el cese de las operaciones de esta última una vez cumplido con el proceso de transferencia de cartera. A partir del 1 de diciembre del 2012, PALIC CR recibió la cartera de ALICO CR, así como los activos necesarios que respalden las obligaciones y reservas de los negocios transferidos.

**Pan American Life Insurance de Costa Rica, S.A.**  
**(Compañía costarricense)**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2012 y 2011**

**31. Revelaciones que no son de aplicación en estos estados financieros**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo SUGEF 31-04 Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros, cierta información no está siendo revelada en los estados financieros de la Compañía por no ser de aplicación para ésta. Entre tal información se encuentra:

- Número de sucursales
- Número de cajeros electrónicos.
- Utilidad neta por acción.
- Cartera de crédito comprada por la entidad.
- Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses.
- Depósitos de clientes a la vista y a plazo.
- Indicadores de liquidez para el manejo de activos y pasivos.
- Nota sobre fideicomisos y comisiones de confianza.
- Notas sobre la situación del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo creado mediante Ley 8634 Ley Sistema Banca para el Desarrollo.
- Notas sobre la situación del fondo de Crédito para el Desarrollo creado mediante Ley 8634 Ley Sistema de Banca para el Desarrollo.
- Calce de plazos para activos y pasivos de acuerdo con el Manual de Información del Sistema Financiero.

\*\*\*